



Comunicado de Prensa
Oficina Central de Comunicaciones y Prensa
Senado de Puerto Rico
3 de octubre de de 2011
787-722-4015
www.senadopr.us

Nominada a Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones

“Soy imparcial y justa”

El Capitolio – “Van a estar totalmente satisfechos con la ejecutoria que voy a tener, porque soy una persona imparcial y justa”, aseguró hoy la nominada al cargo de miembro asociado de la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones de Puerto Rico (JRTPR). La designada trabajó aproximadamente 30 años en distintas facetas en la industria de las telecomunicaciones.

El nombramiento de Gloria Escudero Morales fue evaluado hoy en vistas públicas de la Comisión de Banca Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, que preside la senadora del distrito de Carolina Lornna Soto Villanueva.

“Nuestro norte debe ser fomentar y facilitar el desarrollo de una industria de telecomunicaciones fuerte y de primera calidad, de manera que ésta le pueda brindar más y mejores servicios a nuestros ciudadanos a un precio justo y accesible”, reveló.

La nominada tiene 33 años de experiencia en el área de las telecomunicaciones, al haber trabajado en la Puerto Rico Telephone Company, Verizon y GTE.

La nominada afirmó que su pasada relación con las compañías de telecomunicaciones sólo será para ella “una fuente de experiencia” y seguirá “fielmente las directrices que ustedes, la Legislatura, le han delegado a la Junta Reglamentadora por conducto de la Ley 213”.

Asimismo, se desempeñó como asesora del Secretario de Educación entre el 2009 y el 2010 y del Secretario de Recursos Naturales y Ambientales desde el 2010 hasta el 2011.

Otro punto que resaltó la nominada es fomentar un servicio universal. “Ninguno de nuestros ciudadanos, especialmente los niños, deben permanecer privados de acceso a las redes de telecomunicaciones”, indicó.

La senadora Soto Villanueva informó que la Comisión aún espera unos documentos que contienen la opinión de la Oficina de Ética Gubernamental, sobre la nominada para tener un marco de referencia completo sobre la designación.

OB/lcc